

EL PUEBLO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Redactor, Julian Guerrero.

Año II

PUNTARENAS, MIÉCOLES 9 DE FEBRERO DE 1898.

No 92

Redactor.

JULIÁN GUERRERO

Admor., CARLOS MIRANDA

— CONDICIONES —

Este periódico saldrá todos los días miércoles, viernes y domingo.

No aceptará comunicado ni correspondencia alguna que no lleve firma responsable de persona conocida.

Suscripción por mes 1.00

Número suelto 0.10

„ atrasados 0.25

Comunicados y remitidos
palabra 00 2

Avisos precio convencional.

Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

Lo que va de ayer á hoy

«Cambian los tiempos y con ellos los hombres. . . .» Así podemos exclamar echando una ojeada retrospectiva á la historia política de algunos hombres.

José Dolores Cármez, primer Ministro del Gobierno de Nicaragua decía en 1893 en *E' Termómetro*:

(.)

«Dícese que se nos ha censurado el haber tocado, en nuestro número 5º la cuestión de candidatos presidenciales. Eso es una impudencia, han exclamado los espíritus tímidos y algunos pensadores profundos, partidarios eternos del sosiego varsoviano; eso, han dicho, compromete nuestra tranquilidad pública en estos momentos difíciles para el país y es hasta criminal. Dejemos, agregan con tono patriarcal, á la próxima Constituyente el cuidado de pensar por nosotros, que ella sabrá proporcionarnos el mandatario que no convenga.

(II)

Parece mentira que hayamos retrogrado tanto en el camino de nuestras libertades públicas; parece mentira, repetimos, que en un país democrático haya quien se atreva á pensar de esa manera, y esto, cuando todavía resuena en el espacio el eco ronco del cañón de Coyotepe, gritando á los nicaragüenses: ¡Basta de cprobio!

Con que por temor de comprometer la tranquilidad pública el pueblo nicaragüense debe vivir eternamente de rodillas, verse privado del derecho indelegable de elegir su Presidente, y buscar un curador que piense y sienta por él!

..... Con que la sangre generosa del 93, en vez de redimirnos ha venido á empantanarnos más en el fango de los abusos tradicionales que puso de relieve la Providencia por medio del Dr. Sacasa!

..... Con que ya no tendremos siquiera las faras electorales de antaño, sino que cortado de un machetazo el nudo gordiano, se nos declarará en interdicción y se nos dará un conejo, por el estilo del de los quinientos, que se encargará de nombrarnos el nuevo amo á quien debemos rendir pleito homenaje!

(III)

¡Ah no, eso nunca, jamás! Que corra la sangre á torrentes, que no quede piedra sobre piedra, si es preciso, antes que ver conculcados nuestros más sagrados derechos. Somos de preferencia nicaragüenses, pero no consentir en nuestro vilipendio á trueque de favorecer intereses de circunstancias. Si por esto que lamos solos, nos importa un pito, y constituidos en francotiradores dispararemos desde nuestro matón contra moros y cristianos si de consumo atentan contra la libertad electoral.

Si ahora, en estos momentos solemnes, de escarmiento y reparación, cuando todavía está humedado de sangre el suelo de la Patria, consentimos en que se nos someta á pupilaje, ya no tendremos que esperar nada del porvenir.

La cuestión es de higiene social, es de garantías públicas, y aquí, como cuando el Dr. Sacasa, no cabe alegar intereses de círculo, ni conveniencias de partidos, sino hacer oír la voz del patriotismo, que reclama imperiosamente el cumplimiento de las promesas de la revolución de Abril.

No hemos luchado en los campos de batalla para cambiar de amo, ni para servir de escabel á nadie, ni para entronizar intrigas y prestidigitaciones bastardas, sino para hacer efectivas en nuestro suelo, las libertades republicanas y asegurar eternamente en Nicaragua el gobierno del pueblo y por el pueblo. Atrás, pues, los gobiernos de asambleas, atrás, mil veces atrás el misterio con que se pretende velar el nombre del candidato presidencial. Quédense los cónclaves para el Vaticano, donde el Espíritu Santo unas veces y el oro corruptor otras, triunfa en el silencio del misterio de aquellas parcialidades reducidas, y venga á nos el comicio, la franca discusión y la vida llena de la libertad electoral.

Pretender que la Asamblea elija al Presidente á puerta cerrada, ni más ni menos que el Cónclave del Vaticano elige al Papa, no puede tener otro objeto que contrariar la voluntad popular, dando puerta franca á la corrupción y á la intriga. Y no se nos diga que nuestros diputados serán patriotas eminentes, nicaragüenses aquilatados, porque esa es música celestial tratándose de la humanidad y porque, hasta en el Cónclave, donde el Espíritu Santo impera y donde ocupan las sillas poderosos príncipes de la Iglesia, se han impuesto las intrigas unas veces y en otras ha resonado el *ego sum papam* de la egoísta desvergüenza.

Los hombres de bien nada pierden con explicarse con lealtad. La adulación y la mentira no son recursos del partido, ni menos armas decentes. Es más noble y más sa-

no llamar al pan pan, y al vino vino, que apretarse la mano con falsa sonrisa y á escondidas decirse perfidios los unos á los otros y prometerse dentro del alma herir por la espalda al aliado y al amigo el mismo día del triunfo. Por esto, pues exigimos la franca discusión y damos el ejemplo hablando sin ningún embozo el lenguaje de la sinceridad. Si hay buena fé, si hay sanas intenciones, dejemos la verdad y la emboscada y marchemos rectamente por el camino del derecho, de la justicia y de la libertad.

Pudiera tal vez suceder que nuestros conductores políticos, de la hora presente, creyeran que el pueblo nicaragüense *no está suficientemente ilustrado* para poder elegir por sí al gobernante, y que hay que dárselo, aunque sea en la forma de un Dux de Venecia. En ese supuesto todavía, creemos más fácil y honrado evitar las dificultades imaginarias que se alegan, haciendo que la Junta de Gobierno por sí y ante sí interprete la capitulación de Sabana Grande, con la misma holgura que tuvo para la Comandancia General, y que en seguida delegue sus facultades dictatoriales en un sujeto de confianza que nos gobierne paternalmente hasta que juzgue que hemos alcanzado el grado de adelanto suficiente, para poder elegir por nos á nuestro segundo papá. Esto causaría, es cierto, algún desagrado; pero quizás sería menos perjudicial que la risible comedia de la Asamblea electoral constituyente, que idéntico resultado llevará en su contra lo sangriento de la burla.

Estamos, pues, en la brecha reclamando lo que se debe al pueblo, lo que solemnemente se le ha prometido y acaba de sellarse con su sangre generosa. No más imposiciones, no más exclusivismos miserables. Luzca sereno el nuevo día de la Patria y salúdenlo alborozados los comicios electorales, en que libre, popular y espontáneamente

elijamos á nuestro futuro gobernante.

Cuando la Patria está en peligro el silencio es criminal: hablemos pues, á grito partido y que nuestra voz resuene por valles y montañas, llevando el alerta al patriotismo, amenazado en su más preciosa libertad.

Nicaragüenses: sólo la elección popular es capaz de investir al futuro gobernante de una verdadera fuerza y hacer que eche raíces profundas en la opinión. Nombrado de otro modo no encontrará en parte alguna otra voz que responda á la suya. Ninguna fracción del pueblo le pedirá cuenta de su voluntad y firmeza, porque todas habrán perdido la voz en ese largo rodeo que se quiere dar á nuestros votos, cambiando la naturaleza de éstos y haciéndolos desaparecer enteramente. Si constituimos á la Asamblea en cuerpo aristocrático, sabedlo bien, la libertad y la justicia quedan expuestas á ser víctimas de impuros manejos, que no podrían fácilmente acercarse á los comicios de la elección presidencial, donde la pasión popular acallaría todo. Dejédo presente lo que se creara arrastrar á una nación ha de llegar á saberse algún día, razón por la cual modera siempre el pudor las acciones públicas; pero cuando se cometen bajezas delante de alguno, cuya protección se implora aisladamente, todo esto pasa á ocultas y de un modo oscuro. Los hombres aunque sujetos á engañarse en lo general, no se equivocan sobre lo particular, y el pueblo es admirable para escoger al que debe confiar su autoridad, cuando libremente se guía por su sabio instinto.

Pensadlo bien: una asamblea aristocrática compuesta de reducidos miembros, en cuyo seno romperán sus fuegos con buen éxito las intrigas egoístas, los intereses pequeños y hasta el oro corruptor, para que saque la lotería no el más popular ni virtuoso, sino el más listo; ó los

los comicios democráticos en que resonará la voz de los pueblos haciendo justicia á quien merecido lo tenga. En el primer caso seréis el digno pueblo del providencialismo en el segundo los revolucionarios gloriosos del 93»

Quien al leer tan bellas palabras pueda creer que fueron dichas cinco años antes por el hoy Ministro Gómez, que sirve el Ministerio de un Gobierno impuesto al pueblo?

El General Zelaya ha cumplido su período legal (¿...?) el primero del presente mes y entra á servir un segundo período, para el que no ha sido electo por el pueblo nicaragüense, sino «á puerta cerrada ni más ni menos que como el Cónclave del Vaticano elije un Papa».

Si cuando en 1893 se pretendió que la elección de Presidente fuera hecha por la Asamblea Nacional, decía el hoy Ministro Gómez «¡Oh no, eso nunca, jamás! Que corra la sangre á torrentes, que no quede piedra sobre piedra, si preciso es, antes que ver conculcados nuestros derechos,» hoy que en virtud de una elección así, entra á servir la Presidencia el General Zelaya, ¿no pudiera decir lo mismo el señor Gómez?

Será que el vértigo que produce la altura, marea tanto, hasta el extremo de ver los pueblos tan chiquillos que infunda la idea de que no tienen derechos?

NOTAS.

Las dificultades con que tropieza una empresa que como la nuestra no cuenta más que con la buena voluntad de trabajar, son para decepcionar al más iluso, sin embargo nada nos arredra, cayendo y levantando proseguiremos nuestra tarea.

Una de las mayores dificultades con que tropieza el periodismo en Centro América, es vehemente de

seo que tiene todo individuo de leer cuanto periódico se edita, pero la ninguna voluntad de pagar, de modo que una empresa periodística que cuenta con pocos recursos para sus gastos, ó cuente muchos, se encuentra al principio alhagado con un número de suscripciones numeroso; pero se llega á la fecha de cobrar el recibio, y entonces nadie recibe el periódico, no sirve, ó no se tiene plata ó no se está en casa.

Hace bien «El Heraldos» en negarse á visitar la casa de los suscriptores que no adelantan la suscripción; más vale tirar cuatro ejemplares que se tenga seguridad de que son pagados, que tirar unas cuantas resnas de papel en ejemplares que se reparten y que al cobrarse no se pagan.

Bien es verdad que se cuenta con el recurso de publicar el nombre de los *morosos*; para que el público se imponga de quiénes estafan el periodismo; pero qué se remedia si entonces menos pagarían?

Nosotros publicaremos en adelante las iniciales de los que nos adeudan por suscripciones desde que este periódico se fundó.

En San José nada menos tendremos en lista, abogados, doctores, notarios, poetas etc., etc. como verán nuestros lectores, pues á las iniciales del nombre, agregaremos el título ó profesión que posee.

GACETILLAS

Según telegramas, en Nicaragua ha estallado la revolución.

Don Emiliano Chamorro se tomó el puerto de San Carlos por asalto, se posesionó de los vaporcitos del lago, atacó en Granada y esta plaza fué tomada también.

Fuerzas revolucionarias al mando de don Alejandro Chamorro, se tomaron á Sapoá, siguieron á San

Juan del Sur y se tomaron esta plaza.

El Gobierno tiene acantonadas sus fuerzas en Rivas, de las que, parte de ellas, atacaron á los revolucionarios en San Juan del Sur y fueron rechazados y derrotados con pérdidas de consideración.

El Gral. Pais, al mando de fuerzas revolucionarias, se encuentra cerca de la capital.

A todo bicho se le llega su San Martín y parece que al Gral. Zelaya, le llega ya.

Los pueblos son como los ríos, puede detenerse un momento; pero al impulso de sus propias fuerzas, salvan cuanto á su paso encuentran sin que haya dique capaz de contenerlos.

Enfermo de algún cuidado se encuentra nuestro estimado amigo el Dr. don Ramón Uribe. Que mejore pronto, son nuestros deseos.

Don Leoncio A. Méndez, M. A. Soto y Zacarías Rodríguez, han partido antier en un vapor alemán, con destino á Nicaragua.

Que el viento de la fortuna les sea propicia á esos jóvenes militares.

Hay dos policías en esta ciudad cuyo número publicaremos, que no les importa un comino echarlas de tenorio á medio día en las calles.

Hemos leído unas correspondencias en las que se ataca rudamente y sin razón al actual Teniente Gobernador de San Lucas.

Nada de extaño tiene, pues ningún empleado honrado y cumplido deja de tener envidiosos ó enemigos que lo molesten.

¡OJO!! ¡OJO!!

En los bajos de la casa de don Francisco Montagné, frente al Parque, se ha establecido una fábrica de

Aguas Gaseosas

donde se expende este magnífico refresco por mayor y al menudeo. La clase es inmejorable y la composición una de las mejores y más saludables.

Un comprador.

VENDO en \$ 40.000 una finca situada en Ujarrás, Cantón de Cañas, jurisdicción de Guanacaste, constante de 1280 hectáreas de terreno titulado, con buenos pastos, con 350 cabezas de ganado de cría una mina de oro denunciada, por explotar en el mismo terreno, y una regular casa de habitación.

Entenderse con el suscrito.

Puntarenas, Enero 14 de 1898

MANUEL RUISSI.

Rafael Dent
vende todo en su almacén á precios sin competencia.

DIRECTORIO

Empleados superiores:

- Cledemiro G. Figueroa, Gobernador.
- F. de P. Amador, Srío.
- Lic. Sav. Jirón, Juez.
- José. Fernández, Srío
- G. Los Miranda, Agente Físcal.
- Julián Guerrero, Alcalde.
- Leopoldo A., Mendez, Srío.
- Francisco Montagné, Capitán de Puerto y Admor. de Licores.
- Leopoldo P. Inspector de I. P.
- Francisco Vargas Quirós, Jefe de Plaza.
- Vicente Sclario, Comandante de Policía
- Anibal Domínguez, Agente Principal de P. ncia.

- Luis Matamoros, Presidente Municipal.
- Julián Guerrero, Srío.
- Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.
- Capitán Salas, Jefe del *Turialva*
- Bernardino Alvarado Admor. de Correos.

- Octavio Moya, Admor. de Aduana
- Juan Rafael Gaevara, Inspector de Aduana.

- Dario Zúñiga, Contador de Aduana.

- Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene

- Tinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal

- Próspero Benavides Teniente Gobernador de San Lucas.

Médicos

- Dr. Montiel Luis.
- Dr. Urrutia Ramón, Médico del Pueblo

Consules

- Amador C. Manuel, Vice-Cónsul inglés y Consul de Colombia
- Diermissen Max, Agente Consular de E. E. U. U. y Vice-Consul Alemán

- Fait Alberto, Agente Consular de Italia

Principales casas de Comercio

- Alvarado & C^o Felipe J. Casa de Agencias
- Alvarado Melisandro
- Brenes Miguel
- Chon Sim. Man

- Dent Rafael
- Darce Silvestre
- Esquivel Arturo
- Fait Alberto
- Li & C^o R. J.
- "La Fama" María L. de Morgan
- Li Feliciano.

Avisos económicos

En este periódico se insertan avisos á precios sumamente módicos.

También se publican anuncios en lugares preferentes de las planas de lectura, pero con un recargo de 75%.

Las personas que deseen avisar, deberán entenderse directamente con el Redactor y Editor de esta hoja.

TARJETAS

En la imprenta de «El Pueblo» se imprimen tarjetas de acuerdo con el gusto más exigente.

También se imprimen invitaciones para bailes, entierros, misas, etc.

Todo á precio convencional.

En esta imprenta se compra un prensa de copiar cartas.

Licitación

Se convoca licitadores para construir en el hospital de esta ciudad en el lugar donde se indique al contratista, un pabellón de madera, sobre bases de piedra, cubierto de teja de barro, de veintiuna vara de largo por ocho de ancho, igual al que se construyó últimamente, debiendo llevar el que de se trata, cielo raso formado con tabilla y la teja colocada con buena mezcla.

El material en todo debe ser de buena clase y la obra debe entregarse cuatro meses después de firmado el contrato.

Las propuestas se dirigirá al Presidente de la Junta de Caridad con la siguiente inscripción "*Propuestas Pabellón Hospital*"

Los pliegos serán abiertos á las dos de la tarde del 15 de Febrero próximo, para aceptar la propuesta más favorable, no admitiéndose la que pase de \$5.000, base señalada para la licitación.

El Presidente de la Junta de Caridad,

Cledemiro G. Figueroa